

PLAN DE IMPLANTACIÓN

DEL SISTEMA “AVANTIUS SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL” EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

ZARAGOZA

Como es conocido, el Gobierno de Aragón ha decidido implantar un nuevo sistema de gestión judicial (AVANTIUS) que incorpora la herramienta “Portal de Servicios Profesionales” (PSP) para la realización de las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia.

La puesta en producción del nuevo sistema de información se realizará de forma progresiva por partidos judiciales.

Debe tenerse en cuenta, que las jurisdicciones afectadas en este proceso son: **CIVIL, SOCIAL Y CONTENCIOSO.**

El resto de jurisdicciones se abordará a partir del día 10 de septiembre de 2018 cuando, nuevamente, nos pondremos en comunicación con uds. de nuevo.

Igualmente, con el fin de conseguir una buena organización de las jornadas que se indican conforme al aforo de la sala, les ruego que realicen un control de las inscripciones.

CALENDARIO

El calendario de puesta en funcionamiento del sistema en los partidos judiciales es el siguiente:

1. Partido judicial de Huesca.	EN FUNCIONAMIENTO
2. Partido judicial de Barbastro.	EN FUNCIONAMIENTO
3. Partido judicial de Monzón.	EN FUNCIONAMIENTO
4. Partido judicial de Boltaña.	EN FUNCIONAMIENTO
5. Partido judicial de Jaca.	EN FUNCIONAMIENTO
6. Partido judicial de Fraga	EN FUNCIONAMIENTO
7. Partido judicial de Alcañiz	EN FUNCIONAMIENTO
8. Partido judicial de Calamocha.	EN FUNCIONAMIENTO

COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS		
	Desconexión LEXNET	Entrada en funcionamiento de AVANTIUS-PSP
Partido judicial de Teruel.	25/05/2018 15:00	28/05/2018
PARTIDO JUDICIAL DE ZARAGOZA		
Zaragoza, Social y Contencioso.	08/06/2018 15:00	11/06/2018
TSJA, Social y Contencioso.	08/06/2018 15:00	11/06/2018
Zaragoza 1ª Instancia.	22/06/2018 15:00	25/06/2018
SACE.	22/06/2018 15:00	25/06/2018
Fiscalía Provincial Zaragoza (Civil)	22/06/2018 15:00	25/06/2018
IMLA.	22/06/2018 15:00	25/06/2018
Audiencia Provincial Zaragoza (Civil)	29/06/2018 15:00	02/07/2018
TSJA, Civil.	29/06/2018 15:00	02/07/2018
Fiscalía Superior Aragón (Civil).	29/06/2018 15:00	02/07/2018
Zaragoza, Mercantil.	29/06/2018 15:00	02/07/2018
Registro Civil de Zaragoza.	29/06/2018 15:00	02/07/2018

(Nota : El resto de órganos judiciales se abordará a partir del 10 de septiembre de 2018).

A partir de ese momento, será a través del portal PSP-AVANTIUS por donde, de forma obligatoria, deberán realizarse las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en los partidos judiciales señalados.

La desconexión de los buzones de LexNET de los órganos judiciales correspondientes ya se ha solicitado al Ministerio de Justicia. La misma se producirá de forma coordinada con la entrada en funcionamiento de AVANTIUS-PSP, según el cuadro anterior.

En consecuencia, se recuerda que cualquier presentación electrónica de escritos, sea de inicio o de trámite, a través de LexNET a partir del día y hora de desconexión señalado en el cuadro anterior, NO TENDRÁ VALIDEZ.

La presentación electrónica de escritos de inicio y de trámite a través del PSP se habilitará en el mismo momento en el que el órgano judicial comience a utilizar Avantius. Durante el periodo de desconexión de LexNET y habilitación del PSP la presentación de escritos de trámite urgente se deberá realizar en formato físico.

SESIONES FORMATIVAS

Aunque el sistema PSP-AVANTIUS tiene un funcionamiento sencillo e intuitivo, es MUY IMPORTANTE que los profesionales acudan a alguna de las sesiones informativas y demostrativas que se señalan. En estas sesiones se explicará el funcionamiento del sistema y se responderá a cualquier cuestión técnica o funcional que pueda plantearse. Por tanto, les ruego que realicen la convocatoria correspondiente para que los profesionales de su colegio acudan a alguna de estas sesiones. Igualmente, con el fin de tomar las medidas organizativas correspondientes, les ruego que en lo posible tomen nota de las personas que acudirán a cada sesión y nos transmitan el número de las mismas.

Las sesiones organizadas, que se celebrarán en la sede del COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA - Calle D. Jaime I, 18, son:

Miércoles,	30/5/18	19:00-21:30	ZARAGOZA	ABOGADOS Y GRADUADOS SOCIALES
Lunes,	4/6/18	16:00-18:30	ZARAGOZA	PROCURADORES
Lunes,	4/6/18	19:00-21:30	ZARAGOZA	ABOGADOS Y GRADUADOS SOCIALES
Martes	5/6/18	16:00-18:30	ZARAGOZA	ABOGADOS Y GRADUADOS SOCIALES
Martes	5/6/18	19:00-21:30	ZARAGOZA	PROCURADORES

INFORMACIÓN

En la dirección Internet <https://psp.justicia.aragon.es/psp> se encuentra el acceso al Portal de Servicios al Profesional (PSP). Igualmente, en la dirección <http://www.aragon.es/Temas/Justicia> se encuentra toda la información relativa al proyecto AVANTIUS ARAGON. También, desde esta página, puede accederse al PSP.

Se recuerda que para el acceso al PSP, previamente, deben tener el equipo configurado conforme a la guía de configuración que se adjunta y, además, tener introducida su tarjeta de firma electrónica en el ordenador.

Con el fin de atender cualquier duda técnica o funcional en relación al uso del PSP, durante la fase de despliegue del sistema AVANTIUS-PSP en todo el territorio de Aragón, se ha organizado un servicio de soporte telefónico a profesionales en el número 976 20 88 77 en horario de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30. También, se

ha habilitado una dirección de correo electrónico psp@justicia.aragon.es a la cual podrán dirigirse para cualquier consulta técnica sobre el nuevo sistema.

ALTA DE PROFESIONALES EN AVANTIUS-PSP

Se informa que en AVANTIUS-PSP se han cargado los CENSOS NACIONALES de procuradores, abogados y graduados sociales. Por tanto, a priori, NO ES NECESARIO que los profesionales realicen acción alguna, ni envíen formularios, para darse de alta en AVANTIUS-PSP, pues ya lo están.

Cada profesional, una vez conectado con su certificado de firma electrónica al sistema AVANTIUS-PSP, desde el mismo portal podrá cambiar los datos personales de teléfono de contacto y de cuenta de correo.

En el caso de que se observen errores en otros datos, deberán comunicar las correcciones correspondientes a su colegio profesional respectivo para que sean cambiados en el Censo Nacional correspondiente. De forma excepcional, si esas correcciones fueran de carácter urgente, además de la solicitud a su colegio profesional, podrá solicitar las mismas a través de un correo electrónico al centro de atención a usuarios PSP en el correo electrónico psp@justicia.aragon.es.

PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO

Resulta conveniente que, todos los profesionales que se vayan a relacionar con la Administración de Justicia, realicen una prueba del correcto funcionamiento de su ordenador para comprobar la correcta configuración y acceso de su PC a AVANTIUS-PSP y de la firma electrónica. ES MUY IMPORTANTE REALIZAR UNA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO antes del día de entrada en funcionamiento de AVANTIUS-PSP.

En este correo se adjunta el guion de pruebas de configuración del PSP para procuradores, abogados y graduados sociales que se mantendrá disponible durante toda la fase de despliegue y puesta en marcha de AVANTIUS ARAGÓN.

La prueba consiste en realizar un escrito de personación. Para realizar un escrito de personación es necesario acceder a la aplicación, firmar un documento (en caso de que el rol lo requiera) y firmar el envío. Es decir, garantizamos que, si esta prueba funciona bien, podrá realizar cualquier operación con el PSP.

El escrito se presentará sobre un expediente del “Decanato Expedientes Gubernativos Zaragoza”. Para ello existirá un expediente con las siguientes características en dicho órgano:

- * Número de expediente: 1/2018
- * Tipo de tramitación: “Expediente Gubernativo Queja”

Dirección URL AVANTIUS-PSP: <https://psp.justicia.aragon.es/psp>

Debe tenerse en cuenta, que periódicamente los datos de prueba serán borrados y, por tanto, es posible que, si el profesional se conecta posteriormente, no vea escritos de personación de prueba ya realizados con anterioridad sobre el expediente “Gubernativo Queja (1/2018)”.

Igualmente, es posible que en algunos momentos de las tardes de estos días previos a la puesta en funcionamiento oficial del sistema AVANTIUS, el servicio se vea afectado por las pruebas, cargas masivas de datos y cambios que el equipo técnico está realizando sobre el sistema.

Muchas gracias por su atención.

Reciban, un cordial saludo.

Dirección General de Justicia e Interior

Paseo Mª Agustín, 36. Puerta 22, P 3ª

50071 Zaragoza